



DILEMAS ÉTICOS EN LA ATENCIÓN PROFESIONAL DE ENFERMERÍA EN URGENCIAS.

***L.E.O.E.A.A.E.C. ALEXANDRA CID DÍAZ.
HOSPITAL JUÁREZ DE MÉXICO.***

DEFINICIÓN DE ÉTICA

La ética es la construcción moral que orienta las actitudes y los comportamientos profesionales para la consecución de objetivos profesionales, todo ello, desde la doble vertiente del reconocimiento del ser humano en su totalidad y el respeto de los valores sociales.

DEFINICIÓN DE BIOÉTICA Y PRINCIPIOS ÉTICOS

- *La Bioética es la ciencia que estudia los problemas éticos que surgen en la aplicación de la ciencia y la técnica en los ámbitos de la salud.*
- *Los principios de la Bioética son las normas básicas que deben guiar la práctica profesional de las ciencias biomédicas.*

DEFINICIÓN DE BIOÉTICA Y PRINCIPIOS ÉTICOS

BENEFICENCIA

**NO
MALEFICENCIA**

AUTONOMÍA

JUSTICIA

FIDELIDAD

VERACIDAD

PRINCIPIO DE BENEFICENCIA.

Hacer el bien.



ATENCIÓN DE CALIDAD



**MANTENER LA COMPETENCIA Y
DESEMPEÑO PROFESIONAL**

PRINCIPIO DE NO MALEFICENCIA.

No hacer el mal.

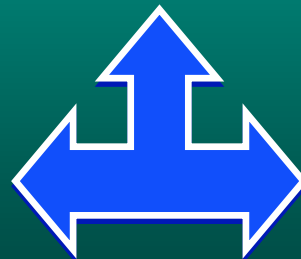
**MUY RELACIONADO
CON
EL PRINCIPIO DE BENEFICENCIA**

PRINCIPIO DE AUTONOMÍA.

Aceptación del USUARIO como persona responsable y libre para tomar decisiones.

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Información



Consentimiento

PRINCIPIO DE JUSTICIA.

Distribución equitativa de bienes.

- * Dar a cada quien lo suyo, lo necesario.***
- * Colocar al paciente en primer lugar.***
- * Conseguir lo más adecuado para realizar las acciones de Enfermería.***
- * No derrochar recursos.***
- * Atención de las necesidades del paciente previa jerarquía-zación.***
- * Con independencia del status social.***

PRINCIPIO DE FIDELIDAD.

Cumplimiento de las obligaciones y compromisos contraídos con el paciente a su cuidado.



**SECRETO PROFESIONAL
(confidencialidad)**

PRINCIPIO DE VERACIDAD.

Decir la verdad.

- ▶ *Comunicación de errores.*
- ▶ *Mentiras piadosas al usuario.*
- ▶ *Ocultación del error de un colega.*

EL OBJETO DEL HACER DE ENFERMERÍA.

**CENTRO DE INTERÉS PROFESIONAL
ENFERMERO**



CUIDADO DE LA PERSONA

(ser bio – psico - social)



**Principios
bioéticos**



*Relación
enfermera-
paciente*

ANTES DE INICIAR LA ATENCIÓN.

- ***¿Qué haría yo si este usuario fuera mi familiar?***
- ***¿Cómo puedo mitigar su sufrimiento?***
- ***¿Qué es lo mejor para proporcionarle la óptima calidad de vida, en correspondencia con su estado?***
- ***¿En qué puedo ayudar o apoyar esta vida?***

ANÁLISIS CRÍTICO DE LA ÉTICA EN LA PRÁCTICA DE ENFERMERÍA

- *Falta de información al paciente y a la familia.*
- *Omisión terapéutica intencionada.*
- *Confidencialidad de los datos: divulgar información.*
- *Falta de solidaridad y equidad.*
- *Registros incompletos, ausentes o pobres.*
- *Autoritarismo terapéutico.*

ANÁLISIS CRÍTICO....

- *Falta de seguridad para el paciente.*
- *Decisiones de matiz subjetivo más que racionales y de carácter técnico.*
- *Abandono del paciente.*
- *Rutinización y desactualización sobre nuevos conceptos y tecnología.*
- *Atención no siempre equitativa.*
- *Comunicación escasa con la familia.*

EN EL ÁREA DE GESTIÓN

- ☞ La carencia de perfiles definidos para el ejercicio profesional a nivel de todas las instituciones de salud determina que el profesional de enfermería no sea siempre el más idóneo para ocupar el cargo.
- ☞ Falta de reconocimiento y estímulo.
- ☞ Abuso de poder, autoritarismo.
- ☞ Liderazgo poco participativo.
- ☞ Desconfianza.

EN EL ÁREA ASISTENCIAL.



Desconocimiento ú olvido del Código de Ética.



Falta de respeto a la persona, atentando contra su identidad, individualidad e intimidad.



Prácticas inmorales, ilegales e ilícitas.



Desensibilización ante el dolor humano.



Desarrollo del trabajo en forma individual, seccionada y sin tomar en cuenta al equipo de trabajo.

EN EL ÁREA DOCENTE.

- ☞ Se le da capacitación para ejercer la profesión con calidad, basada en aspectos teóricos y tecnológicos, pero falta consistencia ética.***
- ☞ Vacío en el conocimiento del Código de Ética desde los estudios de Enfermería.***
- ☞ Aplicación pobre de la ética en la práctica.***
- ☞ Pobre integración docente asistencial.***
- ☞ La capacitación no es permanente.***

LA ENFERMERA TIENE QUE:

**El respeto por la vida,
la dignidad**

y

los derechos del ser humano

CONDICIONES ESENCIALES

DE LA ENFERMERÍA

CARACTERÍSTICAS FUNDAMENTALES DEL COMPORTAMIENTO ÉTICO DE LA ENFERMERA

- **Identificación con su profesión.**
- **Vocación de servicio..**
- **Habilidad para la interrelación humana.**
- **Conocimiento actualizado.**
- **Habilidad y destreza en la ejecución de procedimientos.**

CARACTERÍSTICAS DEL CÓDIGO...

- **Deben respetarse las creencias religiosas del paciente.**
- **La enfermera mantendrá reserva sobre la información personal que reciba.**

CÓDIGO INTERNACIONAL DE ÉTICA EN ENFERMERÍA

- **La enfermera tiene la obligación de llevar a cabo con inteligencia y conocimiento las órdenes del médico y de negarse a participar en procedimientos no éticos.**

CÓDIGO INTERNACIONAL DE ÉTICA EN ENFERMERÍA

- **La enfermera coopera y mantiene una relación armoniosa con los miembros de otras profesiones y con sus colegas de enfermería.**
- **Consciencia ética para la toma de decisiones.**
- **Espíritu innovador y creativo**
- **Liderazgo.**

CÓDIGO DEONTOLÓGICO DE LA ENFERMERÍA

Es el conjunto de normas deontológicas que rigen la profesión, los deberes éticos mínimamente exigibles a los profesionales enfermeros en el ejercicio de su actividad profesional. Y este Código se constituye como un instrumento eficaz para aplicar las reglas generales de la ética al trabajo profesional enfermero.

CÓDIGO DEONTOLÓGICO DE ENFERMERÍA .

CAPÍTULO I

Disposiciones generales.

CAPÍTULO II

***De los deberes de las enfermeras para con las
personas.***

CAPÍTULO III

De los deberes de las enfermeras como profesionales.

CÓDIGO DEONTOLÓGICO DE LA ENFERMERÍA DE UN PAÍS

CAPÍTULO IV

De los deberes de las enfermeras para con sus colegas.

CAPÍTULO V

De los deberes de las enfermeras para con su profesión.

CAPÍTULO VI

De los deberes de las enfermeras para con la sociedad.

DECÁLOGO DEL CÓDIGO DE ÉTICA PARA LOS ENFERMEROS.

1. Respetar y cuidar la vida y los derechos humanos, manteniendo una conducta honesta y leal en el cuidado de las personas.
2. Proteger la integridad de las personas ante cualquier afectación, otorgando cuidados de enfermería libres de riesgos.

DECÁLOGO DEL CÓDIGO DE ÉTICA PARA LOS ENFERMEROS DE UN PAÍS

- 3.- Mantener una relación estrictamente profesional con las personas que atiende, sin distinción de raza, clase social, creencia religiosa y preferencia política.
4. Asumir la responsabilidad como miembro del equipo de salud, enfocando los cuidados hacia la conservación de la salud y la prevención del daño.

DECÁLOGO DEL CÓDIGO DE ÉTICA PARA LOS ENFERMEROS DE UN PAÍS

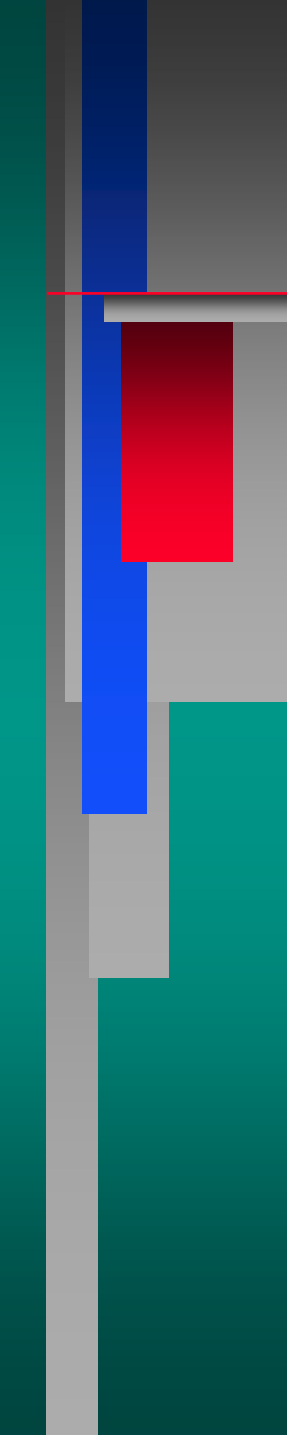
- 5.- Guardar el secreto profesional observando los límites del mismo, ante riesgo o daño a la propia persona o a terceros.
- 6.- Procurar que el entorno laboral sea seguro tanto para las personas sujeto de la atención de enfermería, como para quienes conforman el equipo de salud.

DECÁLOGO DEL CÓDIGO DE ÉTICA PARA LOS ENFERMEROS DE UN PAÍS

- 7.- Evitar la competencia desleal y compartir con estudiantes y colegas experiencias y conocimientos en beneficio de las personas y de la comunidad de enfermería.
- 8.- Asumir el compromiso responsable de actualizar y aplicar los conocimientos científicos, técnicos, y humanísticos de acuerdo a su competencia profesional.

DECÁLOGO DEL CÓDIGO DE ÉTICA PARA LOS ENFERMEROS DE UN PAÍS

- 9.- Pugnar por el desarrollo de la profesión y dignificar su ejercicio.
- 10.- Fomentar la participación y el espíritu de grupo para lograr los fines profesionales.



*“La integridad
sin conocimiento
es débil e inútil, y
el conocimiento
sin integridad
es peligroso y temible”*

Samuel L. Johnson



COLEGAS

MIL GRACIAS.